EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

YENNI ESTER ARIZA ANTEQUERA
C.C. 32751246

LA SUMA DE:

($3.080.000)
TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS (M/L)

POR CONCEPTO DE: la prestación de servicios de apoyo a la gestión del Distrito de Barranquilla, en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional de la oficina de Sisbén. Mediante Contrato N.º **CD-06-2022-1464.**

Correspondiente a un décimo pago al 30 de noviembre de 2022.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 91210324904 de Bancolombia.

Cordialmente,



YENNI ESTER ARIZA ANTEQUERA
C.C. 32751246